



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

# Proyecto de Resolución

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

## **RESUELVE**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, en ejercicio de sus atribuciones, solicita al Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros, que informe sobre los siguientes puntos relacionados con el viaje del Presidente de la Nación a la Provincia de Córdoba para participar del evento denominado "Derecha Fest":

1. Detalle de los gastos totales incurridos por el Estado Nacional en el viaje del Presidente de la Nación a la provincia de Córdoba para participar del evento "Derecha Fest", desglosando los mismos por rubro (transporte aéreo, seguridad, logística, personal de apoyo, viáticos, etc.).
2. Identificación de las partidas presupuestarias de las cuales se imputaron los gastos mencionados en el punto anterior.
3. Informe sobre si el viaje fue considerado una actividad oficial o privada, y, en caso de haber sido oficial, la justificación de su carácter en el marco de las funciones presidenciales.
4. Detalle del personal de seguridad y de apoyo que acompañó al Presidente de la Nación durante el mencionado viaje, especificando su función y los costos asociados a su traslado y estadía.
5. Copia de los informes de seguridad y logística previos y posteriores al evento, en relación con la participación presidencial.
6. Información sobre la participación de otros funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional en el evento "Derecha Fest", especificando si su



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

asistencia fue en carácter oficial y los gastos asociados a sus traslados y estadías.

7. Cualquier otra información relevante que contribuya a la transparencia y el conocimiento público sobre los costos y la naturaleza de la participación presidencial en el evento.

**Diputada Nacional Gabriela Estévez**



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El presente Proyecto se fundamenta en la necesidad de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos, principios esenciales de una república democrática. La participación del Presidente de la Nación en eventos de diversa índole, especialmente aquellos que pueden tener una connotación político-partidaria, genera un legítimo interés público respecto a la naturaleza de su presencia y los costos asociados que son asumidos por el erario nacional.

El reciente viaje del Presidente de la Nación a la provincia de Córdoba para participar del evento denominado "Derecha Fest" ha suscitado un amplio debate en la opinión pública y en diversos medios de comunicación. La controversia se centra en la distinción entre las actividades inherentes a la función presidencial y aquellas que podrían considerarse de índole privada o partidaria, y cómo esta distinción se refleja en la utilización de los recursos del Estado.

Resulta profundamente contradictorio que, mientras el discurso oficial del Poder Ejecutivo Nacional, encabezado por el Presidente Javier Milei, se erige sobre la premisa de "no hay plata" y la necesidad de un "ajuste del 30% en términos reales del gasto público" para alcanzar la eficiencia estatal, se observen erogaciones significativas en actividades que generan controversia sobre su carácter oficial. El propio Presidente ha justificado despidos masivos de personal estatal argumentando la existencia de "ñoquis que le quitan recursos al hospital" y se ha jactado de haber desvinculado a más de 41.000 empleados públicos en nombre de la eficiencia. Sin embargo, la prensa ha reportado que el viaje presidencial a Córdoba para el "Derecha Fest" implicó el uso de aviones de la Fuerza Aérea y gastos que, según algunas estimaciones periodísticas, superarían los 80.000 dólares. Esta aparente incoherencia se agudiza al considerar que, en nombre de la austeridad, se han implementado recortes que afectan directamente a sectores sensibles de la sociedad, como la pérdida de poder adquisitivo en salarios docentes y universitarios (que en algunos casos supera el 80%), la eliminación de más de 180.000 pensiones por discapacidad y la precarización de las jubilaciones, generando un profundo impacto social. La ciudadanía demanda coherencia entre el discurso de "austeridad" y la acción



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

gubernamental, especialmente cuando se trata de la administración de los recursos que pertenecen a todos los argentinos.

La ciudadanía tiene el derecho inalienable de conocer cómo se administran los fondos públicos. En este contexto, resulta fundamental que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros, brinde información detallada y precisa sobre los gastos incurridos en este viaje, así como sobre la clasificación oficial o no oficial de la actividad. La falta de claridad en estos aspectos puede generar suspicacias y afectar la confianza en las instituciones.

Este pedido de informes busca precisamente disipar cualquier duda, promoviendo la máxima transparencia y asegurando que el uso de los bienes y servicios del Estado se ajuste estrictamente a los fines públicos y a la normativa vigente. Es responsabilidad de este Honorable Cuerpo velar por el correcto funcionamiento de las instituciones y por la salvaguarda de los principios de austeridad y eficiencia en la administración pública.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento al presente Pedido de Informes.

**Diputada Nacional Gabriela Estévez**